

versidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Luis Esteban Romera Rodríguez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras del Departamento de Tecnología de la Construcción de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (R.R. 26-9-03), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19472** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», Departamento de Ciencias de la Salud a doña Carmen María García Martínez.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/198 de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Enfermería, Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad, a favor de doña Carmen María García Martínez, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> Carmen María García Martínez, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Enfermería, Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19473** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», Departamento de Ciencias de la Salud a doña María Jesús Movilla Fernández.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/217 de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Enfermería, Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad, a favor de D.<sup>a</sup> María Jesús Movilla Fernández, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> María Jesús Movilla Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Enfermería, Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19474** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», Departamento de Fisioterapia a doña María Eugenia Amado Vázquez.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/193 de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fisioterapia, Departamento de Fisioterapia de esta Universidad, a favor de D.<sup>a</sup> María Eugenia Amado Vázquez, y una vez que la interesada

acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> María Eugenia Amado Vázquez, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fisioterapia, Departamento de Fisioterapia de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19475** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», Departamento de Fisioterapia a doña Mercedes Escribano Silva.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/191 de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fisioterapia, Departamento de Fisioterapia de esta Universidad, a favor de D.<sup>a</sup> Mercedes Escribano Silva, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> Mercedes Escribano Silva, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fisioterapia, Departamento de Fisioterapia de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19476** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, a doña María Victoria Franco Taboada.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/202 de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de esta Universidad, a favor de doña María Victoria Franco Taboada, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Victoria Franco Taboada Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19477** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», del Departamento de Derecho Público, a doña Ana María Aba Catoira.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Reso-

lución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27), para la provisión de la plaza número 01/109 de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», del Departamento de Derecho Público de esta Universidad, a favor de doña Ana María Aba Catoira, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana María Aba Catoira, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», del Departamento de Derecho Público de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19478** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», Departamento de Derecho Público a doña Adelaida Rey Aneiros.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/110 de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», Departamento de Derecho Público de esta Universidad, a favor de doña Adelaida Rey Aneiros, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Adelaida Rey Aneiros, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», Departamento de Derecho Público de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19479** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», Departamento de Filología Española y Latina a doña Olivia Rodríguez González.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/120 de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», Departamento de Filología Española y Latina de esta Universidad, a favor de doña Olivia Rodríguez González, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Olivia Rodríguez González, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», Departamento de Filología Española y Latina de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19480** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Óscar Ignacio Mateos de Cabo Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 8 de diciembre), para la provisión de la plaza 220/50/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Óscar Ignacio Mateos de Cabo, con D.N.I. número 17.437.432-M, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Público I.

Móstoles, 1 de octubre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

**19481** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Construcciones Navales», Departamento de Ingeniería Naval y Oceánica, a don Francisco José Gómez Giráldez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/081 de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Construcciones Navales», Departamento de Ingeniería Naval y Oceánica de esta Universidad, a favor de don Francisco José Gómez Giráldez, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco José Gómez Giráldez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Construcciones Navales», Departamento de Ingeniería Naval y Oceánica de esta Universidad.

A Coruña, 2 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19482** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», Departamento de Ciencias de la Salud, a don Jesús Luis Saleta Canosa.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/201, de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad, a favor de don Jesús Luis Saleta Canosa, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Uni-